



Asociación Andaluza de Centros
Católicos de Ayuda al Menor

MEMORIA

ACCAM – ACCAMPA

2018



Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Objetivo General..... | 3 |
| 3. Líneas Estratégicas y Proyectos..... | 4 |
| -Área de Interinstitucionalidad..... | 4 |
| <i>Proyecto “Unidos por ellos”.....</i> | 4 |
| <i>Proyecto “ACCAMPA: un proyecto empresarial”.....</i> | 5 |
| -Área de Sensibilización..... | 6 |
| <i>Proyecto “Conóceme: quien es ACCAM”.....</i> | 6 |
| -Área de Recursos..... | 8 |
| <i>Proyecto “Ayúdanos a educarles”.....</i> | 8 |
| <i>Proyecto “Voluntariado de ACCAM”.....</i> | 9 |
| -Área de Interinstitucionalidad..... | 11 |
| <i>Proyecto “Educar en valores: un futuro mejor”.....</i> | 11 |
| <i>Proyecto “Acógeles”.....</i> | 12 |
| <i>Proyecto “Buenas Prácticas”.....</i> | 13 |
| -Área de Dinámica Interna..... | 14 |
| <i>Proyecto “Contigo es posible”.....</i> | 14 |
| Área de Formación..... | 16 |
| <i>Proyecto “Educar es ayudar a crecer”.....</i> | 16 |
| 4. Recursos con los que hemos contado..... | 17 |
| 4.1.- Humanos..... | 18 |
| 4.2.- Materiales..... | 18 |
| 4.3.- Económicos..... | 18 |
| 5. Calendario de reuniones/actos celebrados..... | 18 |



1. Introducción.

Presentamos esta **Memoria de 2018** con los proyectos y acciones que desde ACCAM – ACCAMPA, han tratado de dar respuesta a las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico que a lo largo de este año hemos prorrogado y que busca, apoyar a quienes desempeñan la labor socioeducativa desde las distintas Entidades asociadas, de atención a los niños y jóvenes acogidos/as.

La mayoría de los proyectos enmarcados en las distintas Áreas, son ya conocidos porque deben reiterarse cada año, al conllevar acciones básicas en nuestra Entidad; pero otros, han resultado novedosos y van a suponer un avance como recurso eficaz que complementa el trabajo de los profesionales de las entidades asociadas a ACCAM – ACCAMPA.

2. Objetivo General.

Para este año 2018 nos propusimos de nuevo:

“Afianzar las líneas estratégicas del Plan Estratégico de ACCAM para concluir el trienio 2015/2017”.

Se logró el establecimiento de cauces comunes entre las entidades asociadas cuyos proyectos se dirigen a la atención de menores en desventaja social, creando una red más fluida y promoviendo el desarrollo de proyectos conjuntos, para dar la respuesta que como asociación podemos ofrecer.

Hemos mantenido las **Áreas de actuación** reorganizadas en 2016, para adaptarlas a la consecución de las citadas líneas estratégicas.



En ellas, se han desarrollado los Proyectos con objetivos y líneas de acción concretos, y con unos indicadores que nos permiten ahora medir resultados.

3. Líneas Estratégicas.

4

1. “Dar respuestas a las necesidades actuales y futuras en la atención a la Infancia y juventud en desventaja social, desde la Interinstitucionalidad, **a través de acciones comunes** y concretas.”

(AREA DE INTERINSTITUCIONALIDAD)

Proyecto “Unidos por ellos”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha asumido como Asociación, la labor de **aglutinar fuerzas y unir criterios** de actuación centrándonos en el acompañamiento y apoyo de las entidades que lo han solicitado, en la implantación del sistema de gestión de calidad.

Líneas de Acción:

1. Continuando el trabajo por comisiones que favorecen la coordinación.
2. Diseñando y promoviendo programas y proyectos comunes entre distintas entidades o instituciones: en esta ocasión, centrados en la implantación del sistema de gestión de calidad.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de tres comisiones en activo: **se han mantenido las tres comisiones creadas el año anterior: C. Interinstitucional; C. de Búsqueda de Recursos; y C. Seguimiento Programación.**

1.2.- Mínimo de tres reuniones de cada comisión. **Se ha cumplido porque cada una de las comisiones se ha reunido los siguientes días:**



- **C.I.: 19 abril; 30 mayo y 12 septiembre en Sevilla.**
- **C.B.R.: 11 abril; 19 junio; 25 septiembre y 13 noviembre en Sevilla.**
- **C. S. P.: 19 abril; 5 octubre y 13 diciembre en Sevilla.**

2.2.- Mínimo de dos tareas llevadas a cabo por cada Comisión. **Las tareas llevadas a cabo han sido:**

- **C.I.: Organización Plan Voluntariado; Solicitud Ayudas Públicas para dicho Programa de Voluntariado; y desarrollo del mismo.**
- **C.B.R.: Búsqueda de recursos; y planificación de actividades del 20 aniversario de ACCAM.**
- **C.S.P.: Evaluación trimestral del desarrollo de la Programación; elaboración de encuesta de satisfacción; y diseño de la Programación para 2019.**

Proyecto “ACCAMPA: un proyecto empresarial”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha participado, como miembros de AEFYME, en las negociaciones relacionadas con el III convenio colectivo de Reforma Juvenil y Protección de Menores, firmado y publicado este año 2018; favoreciendo la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de este sector, repercutiendo en un mejor servicio a los menores atendidos.

Líneas de Acción:

Fortaleciendo la patronal AEFYME a través de:

- 1.1. Coordinándonos con las entidades que conforman AEFYME, y ya en 2018 asumiendo la Presidencia de esta Asociación Patronal de ámbito estatal.
- 1.2. Informando y asesorando a los centros, para la aplicación del III Convenio Colectivo de Reforma Juvenil y Protección de Menores vigente.



1.3. Reiterando nuestro compromiso con la obligatoriedad de la aplicación de este convenio colectivo del sector, que es de “obligado cumplimiento” para todas las entidades que desarrollan programas de reforma juvenil y protección de menores, para así afrontar y ofrecer iguales condiciones para los trabajadores.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de dos veces hacernos presentes en AEFYME: **este año, debido a que la “negociación de la actualización del convenio colectivo” ha supuesto un enorme esfuerzo en los primeros meses de 2018, sólo se ha celebrado una reunión de Asamblea, el 12 julio en Madrid.**

1.2.- Mínima de quince contactos con AEFYME (emails o teléfono): **han sido 16 los contactos mantenidos en este año con la Asoc. Patronal estatal: 5 en el primer trimestre; 2 en el segundo; 4 en el tercero y 5 en el cuarto trimestre.**

2. “Promover la Información y Difusión de la Asociación como *Institución referente* en el ámbito de la atención a la infancia y juventud en desventaja social”.

(AREA DE SENSIBILIZACION)

Proyecto “Conóceme: quien es ACCAM”

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha mantenido y comenzado a desarrollar la actualización del sitio Web de ACCAMPA, como espacio en Internet que se convierte en un importante expositor de los servicios que se prestan desde nuestra entidad.



Líneas de Acción:

1. Realizando un proceso de continua comunicación-información de los asociados y ACCAM.
2. No se ha podido diseñar y ejecutar una campaña de difusión y sensibilización tanto de quiénes forman parte de la asociación, como de los proyectos que desarrolla, para concienciar a la sociedad sobre la realidad de los menores en protección, por la falta de recursos.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de presencia en tres redes sociales: aun estando **presente en Facebook, Twitter y YouTube, no se ha actualizado información o contenidos, por falta de recursos humanos y económicos.**
- 1.2.- Mínimo de diez Boletines electrónicos: **este año, no se han publicado Boletines electrónicos por el mismo motivo.**
- 1.3.- Mínimo de ocho noticias/documentos incluidos en la web ACCAM: **tampoco se han publicado noticias en la web de ACCAM.**
- 2.1.- Mínimo de ciento cincuenta personas que se acercan a ACCAM a través de las redes sociales: **se han mantenido las personas que se acercan a través de las redes sociales (unas 180 personas), si bien es cierto, que hay más interés por proyectos concretos, como es el caso del P. Acógeles (más de 400 personas).**
- 2.2.- Mínimo de cinco nuevos contactos con entidades sociales o con posibles colaboradores: **se han contactado con 3 entidades que pueden ser posibles colaboradores (1 Fundación y 2 Hermandades de Sevilla).**
- 2.3.- Mínimo de dos nuevas vías de venta del cuento “El Álbum de Javi”: **no se han logrado abrir nuevas vías de ventas del cuento; aun así, en 2018 se han vendido 9 cuentos.**
- 2.4.- Mínimo de un acto social en el que ACCAM conciencia a la sociedad: **este año, no se han organizado ningún acto social para obtener beneficios que repercutan en las entidades adscritas a ACCAM.**



3. “Buscar nuevos recursos, aprovechando los ya existentes, con el fin de mantener y mejorar la calidad de la atención que se presta a los Menores, implementando nuevos Proyectos”.

(AREA DE RECURSOS)

Proyecto “Ayúdanos a educar”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha logrado obtener los recursos necesarios para proyectos diseñados por ACCAM, y que repercuten en la intervención con los Menores atendidos, en las entidades asociadas (en concreto, tanto para el Programa de Voluntariado como las Programas solicitados a través de la Subvención con cargo al 0.7 IRPF).

Líneas de Acción:

1. Identificando las necesidades de las Entidades asociadas y trabajando con ellos para la obtención de nuevos recursos a través de subvenciones.
2. No se ha logrado encontrar a un profesional al que contratar para que se dedique a la búsqueda de recursos y a la puesta en marcha de las campañas publicitarias que den a conocer la labor de ACCAM y de sus Entidades asociadas.
3. Implicando activamente a los asociados en la búsqueda de recursos, fortaleciendo la comisión de trabajo dedicada a la orientación y propuestas sobre ello; que aunque se amplió, no ha sido constante y debe de nuevo ser reforzada.

Indicadores:

- 1.1.- Mínimo de dos nuevos convenios con proveedores: **no se ha logrado firmar nuevos convenios con proveedores.**



2.1.- Mínimo una campaña publicitaria que genere unos beneficios: **no se han podido diseñar y desarrollar la campaña publicitaria programada por falta de recursos humanos y económicos.**

3.1.- Mínimo de cinco reuniones de la Comisión Búsqueda de recursos: **como ya hemos señalado, esta Comisión se ha reunido en 4 ocasiones aunque a las celebradas el segundo semestre del año, acudieron pocos miembros.**

3.2.- Mínimo de dos tareas llevadas a cabo por la Comisión Búsqueda de Recursos. **Esta Comisión se ha centrado en el diseño y elaboración de la Propuesta de actividades para la conmemoración del 20 aniversario de ACCAM que tendrá lugar de septiembre 2019 a septiembre 2020; y en la que se procurará obtener recursos económicos que beneficien al conjunto de los asociados.**

Proyecto “Voluntariado de ACCAM”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha logrado obtener recursos suficientes y poner en marcha el Programa “Voluntariado en ACCAM: Incorpórate”, financiado a través de Ayudas Públicas (2018) de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para captar y formar a los Voluntarios necesarios tanto para los proyectos diseñados por ACCAM, como para los Centros asociados que lo soliciten, conformando una red de apoyo a la labor de los profesionales.

Líneas de Acción:

1. Se han identificado las necesidades de las Entidades asociadas y se ha dedicado esfuerzo a la búsqueda de voluntarios/as como otro recurso válido.



2. Se ha elaborado un *Plan de Voluntariado de ACCAM*, en beneficio de sus Entidades asociadas, que ya ha sido aprobado por la DGIF de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Indicadores:

1.1.- Mínimo una campaña para captación de Voluntarios (al menos 20): **gracias al Programa subvencionado, se ha iniciado una campaña de sensibilización y captación, cuyos resultados esperamos verlos en los primeros meses de 2019.**

2.1.- Mínimo de tres reuniones de la Comisión Inter sobre Voluntariado: **como hemos señalado esta Comisión se ha reunido en 3 ocasiones.**

3.1.- Mínimo de dos actividades organizadas por la Comisión Inter en relación a la puesta en marcha del Voluntariado de ACCAM: **las tareas han consistido por una parte, en ultimar el proceso mediante el cual, se firmó acuerdo de colaboración entre ACCAM y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la posterior presentación del Programa de Voluntariado de ACCAM (comenzando por la Delegación Territorial de Sevilla); y la solicitud y tras aprobación, puesta en marcha del Programa “Voluntariado en ACCAM: Incorpórate”, cuya ejecución será de junio 2018 a junio 2019.**





4. “Desarrollar un modelo integral, personalizado e interdisciplinar de atención a las y los menores, propio de ACCAM”.

(AREA DE INTERVENCION)

11

Proyecto “Educar en Valores”.

Principal Objetivo no alcanzado:

Formar e informar a los equipos educativos de recursos, y alternativas, que puedan a su vez ofrecer a los menores con especiales dificultades sociales y educativas.

Líneas de Acción:

1. Apoyando a los centros para promover la educación en valores humanos universales.
2. Orientando a los equipos educativos de los centros de recursos y herramientas concretas para abordar dificultades de la vida cotidiana desde los valores.

Indicadores:

2.1.- Mínimo de tres informaciones enviadas a los socios de ACCAM, sobre actividades de educación: **durante este año, no se han enviado actividades relacionadas con educación en valores, por falta de recursos humanos y materiales (el equipo técnico ha estado centrado en otras tareas como la tramitación de subvenciones –IRPF- o la puesta en marcha del Programa de Voluntariado).**



Proyecto “Acógeles”.

Principal Objetivo alcanzado:

Con el proyecto Acógeles, se sigue promoviendo la medida del acogimiento familiar como principal alternativa para los niños en situación de desamparo en nuestra comunidad autónoma.

Líneas de Acción:

1. Fortaleciendo el Proyecto Acógeles, tratando de lograr los objetivos propuestos por la DGIF y procurando la mejora de los recursos que colaboren en dicho logro.
2. Estableciendo cauces para el conocimiento mutuo, y proponiendo espacios que permitan ir acercando estas medidas de protección que deben en su caso, complementarse para beneficio de los menores atendidos en el sistema de protección.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de objetivos propuestos por la DGIF para el P. Acógeles: **este año 2018, hemos logrado que un total de 20 familias contacten con este Programa (por teléfono o mail) para recibir información, de las que finalmente 12 llegaron a realizar entrevista informativa individualizada, y de las cuales, 10 son nuevas familias que finalmente presentaron solicitud de acogimiento en este año; siendo además, 7 las que logramos que solicitaran una nueva valoración para otra modalidad.**

Por otra parte, se han realizado 14 valoraciones de idoneidad y 7 actualizaciones relevantes. Como último dato, el equipo de técnicas del P. Acógeles han realizado 92 seguimientos a familias (53 de Urgencia; 17 Acogimiento Temporal Especializado; 2 de Acogimiento Permanente y 20 de Permanentes Especializados).



1.2.- Mínimo de una actividad que propicie el conocimiento mutuo entre familias de acogidas y profesionales de los centros asociados: **no hemos organizado ninguna actividad conjunta, aunque ya está prevista para el próximo 2019.**

Proyecto “Buenas Prácticas”.

Principal Objetivo no alcanzado:

Se ha organizado de forma coordinada, la implantación de un sistema de gestión de calidad para los centros de protección de Menores de ACCAM que lo han solicitado, pero no se ha conseguido unificar documentos que configuren un manual de “Buenas Prácticas”.

Líneas de Acción:

1. Difundiendo internamente documento que sirva de guía y referencia para implantar, en los centros de ACCAM, un modelo de atención de calidad.
2. Apoyando en la implantación del modelo en los centros de ACCAM.

Indicadores:

2.1.- Mínimo de cinco centros más que se certifican en gestión de calidad. Con ellos, serían doce los centros con certificación de calidad en ACCAM: **en 2018, se han certificado en calidad, 10 centros más de ACCAM; que sumados a los 5 del año anterior y a los 3 que ya lo tenían, hacen un total de 18 los centros que ya cuentan con la certificación expedida por la empresa EDUQATIA.**



5. “Favorecer una gestión profesional de los recursos humanos, materiales y financieros de los centros de Menores adscritos a ACCAM”.

(AREA DE DINAMICA INTERNA)

Proyecto “Contigo es posible”.

Principal Objetivo alcanzado:

Se ha garantizado a los asociados, asesoramiento y acompañamiento permanente, **mediante un servicio ágil y eficaz,** que ofrece apoyo en el desarrollo de su programa.

Líneas de Acción:

1. Prestando servicios de información y asesoramiento para responder a las demandas de los centros.
2. Comunicando permanentemente sobre los temas actuales de interés relacionados con la gestión de los centros.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de cuatro en la puntuación, sobre cinco, en la encuesta de satisfacción a los miembros de ACCAM: **los resultados de la encuesta de satisfacción de asociados en relación a 2018, muestran que un 71,40% valora con un 5 sobre 5 su satisfacción general con ACCAM, y un 28,60% con un 4 sobre 5.**

1.2.- Mínimo de sólo una baja de socios de ACCAM: **en 2018, se produjo la baja de un 1 centro (CA05) por decisión de la Entidad que optó por cerrar el programa de acogimiento residencial que venía desarrollando en la provincia de Cádiz; pero gracias a su confianza en la gestión de ACCAM, se logró que las 8 plazas fueran asumidas por otra Entidad también presente en la provincia de Cádiz y adscrita a ACCAM.**



1.3.- Mínimo de un alta de socio de ACCAM: **este año se han adscrito a ACCAM 3 nuevos centros de 1 entidad (en Sevilla), que ya tenía centros en ACCAM y 2 nuevas entidades (en Huelva y en Granada respectivamente).**

1.4.- Mínimo de cinco reuniones de Junta Directiva: **se ha cumplido el objetivo marcado ya que se han celebrado las cinco reuniones de JD previstas (1 en Cádiz; 2 en Sevilla; 1 en Jaén y 1 en Málaga).**

1.5.- Mínimo de cinco reuniones provinciales con socios: **se han mantenido reuniones con representantes de los centros de Menores adscritos a ACCAM en: Cádiz (17-01-18); Málaga (con los representantes de los centros de Almería: 7-02-18); en Sevilla (7-03-18); en Jaén (26-09-18) y en Málaga (28-11-18).**

2.1.- Mínimo de quince informaciones enviadas a los socios: **se han enviado 50 correos electrónicos a los asociados, con informaciones de interés, relacionadas en su mayoría con: asuntos internos de la Asociación; Formación; Subvenciones; Calidad; Voluntariado; Convenio Colectivo; etc.**

2.2.- Mínimo de setenta consultas recibidas: **a lo largo de 2018, se han atendido 251 consultas (vía teléfono y/o emails) distribuidas de la siguiente forma: 77 en el primer trimestre; 43 en el segundo; 69 en el tercero; y 62 en el cuarto trimestre. La mayoría se refieren a cuestiones relacionadas con: relación con el SPM de la respectiva Delegación Territorial; licitaciones; subvenciones (IRPF); aplicación III convenio colectivo; gestión de los centros; asuntos laborales...etc.**



5. “Favorecer una gestión profesional de los recursos humanos, materiales y financieros de los centros de Menores adscritos a ACCAM”.

(AREA DE FORMACION)

Proyecto “Educar es ayudar a crecer”.

16

Principal Objetivo alcanzado:

Se han ofrecido cauces de formación que facilitan la mejora de la calidad en nuestros centros y entidades del ámbito de atención a menores, en sintonía con nuestra identidad.

Líneas de Acción:

1. Realizando programas de formación y capacitación para la gestión de centros.
2. Realizando programas de formación para:
 - Jornada específica para Directores y/o Equipos Directivos coincidiendo con la Asamblea General de la Asociación.
 - Formación para los profesionales de los centros.

Indicadores:

1.1.- Mínimo de una acción formativa para directivos de centros: **se celebró el 7 febrero 2018 en Málaga, una Jornada de Formación para Directivos, sobre “Nuevas tecnologías: nuevos retos educativos”.**

1.2.- Mínimo de participación del 75% de directivos en dicha acción formativa: **a dicha formación asistieron un 86.66% de los directivos de centros adscritos a ACCAM.**

2.1.- Mínimo de tres acciones formativas para personal de los centros: **en 2018, se ha ofrecido una formación (de dos días, tanto en Granada como en Sevilla), centrada en la implantación del sistema de gestión de Calidad.**



4. Recursos con los que se contado en 2018.

4.1. Humanos:

- **Junta Directiva de ACCAM:**

- ◆ Presidente: José Antonio Soto Mellado.
- ◆ Vicepresidenta y Vocal Almería: Antonia Nieto Martínez.
- ◆ Secretaria-vocal de Sevilla: Belén Soler Martín-Villalba.
- ◆ Tesorero-vocal de Cádiz: José Alberto García Perea.
- ◆ Vocal Granada: Ángela Ortega Rascón.
- ◆ Vocal Jaén: Inmaculada Castro Mesa.
- ◆ Vocal Córdoba: Dolores de la Bandera Hernández.
- ◆ Vocal Málaga: David Vela y Elena Lara.
- ◆ Vocal Huelva: Noel Alfaro.

- **Equipo Técnico**

- Secretaria Técnica: Amparo Cazorla Fijo.
- Asesor Jurídico: Juan Vizquete Ortiz.

- **Equipo T. Acógeles**

- Coordinador y Abogado: Juan Vizquete Ortiz.
- Psicólogas: Ana Zaragoza Sabaté e Isabel Piñero Fabra.
- Trabajadora Social: María Parra Periñán.
- Educadora Social: Pilar Ramírez Macías.
- Administrativa: Mercedes Vela González
- Trabajadora Social (contrato parcial por IRPF): Elena Calderón.

4.2 Materiales:

Sede en Cádiz: c/ Medina Sidonia 11, 7ºB 11012 Cádiz

Sede en Sevilla: c/ Faustino Alvarez 23-25 41002 Sevilla.



En julio de 2018, la sede de ACCAM en Sevilla, se traslada a:
c/ Luis Montoto 107 Esc. B planta 1º Módulo N 41007 Sevilla.

4.3 Económicos:

Para obtener el 100 % de los recursos económicos necesarios para financiar el desarrollo de los distintos proyectos presentados, ha sido preciso obtener:

- 75 % subvenciones y ayudas privadas y/o públicas
(Supone el 100% de los gastos para Proyecto Acógeles y para Programa de Voluntariado).
- 20 % cuotas de las entidades asociadas.
- 5 % otros ingresos: matrículas de JF, etc.).

Los datos económicos de **2018**, señalan el siguiente balance de pérdidas y ganancias:

- *Ingresos obtenidos:* 220.314,50 €
- *Gastos generados:* **214.139,86 €**
- *Superávit:* **6.174,64 €**

3. Calendario de Reuniones Celebradas.

- Asambleas:

- Asamblea Gral. Ordinaria ACCAM-ACCAMPA: 8 febrero 2018 en Málaga.
- Asamblea Gral. Extraordinaria ACCAM-ACCAMPA: 20 junio 2018 en Málaga.
- Asamblea Gral. Extraordinaria ACCAM-ACCAMPA: 18 octubre 2018 en Sevilla.



- Formación:
 - XLIX Jornada E. para Directivos/as: 7 febrero 2018 en Málaga.
 - Formación sobre Calidad: 20-21 marzo 2018 en Sevilla y 24-25 abril en Granada.
 - Formación para Auditores Internos: 8-9-10 octubre 2018 en Sevilla.

- Juntas Directivas y Reunión con los Centros de la provincia:
 - Día 17 enero 2018: JD en Cádiz.
 - Día 17 enero 2018: R. con Centros de Cádiz.
 - Día 7 febrero 2018: R. con Centros de Almería (en Málaga).
 - Día 7 marzo 2018: en Sevilla.
 - Día 7 marzo 2018: R. con Centros de Sevilla.
 - Día 30 mayo 2018: en Sevilla.
 - Día 26 septiembre 2018: en Andújar (Jaén).
 - Día 26 septiembre 2018: R. con Centros de Jaén.
 - Día 28 noviembre 2018: en Ronda (Málaga).
 - Día 28 noviembre 2018: R. con Centros de Málaga.

- Reuniones Grupo de Trabajo en DGIF:
 - Representantes de ACCAMPA, junto con los de la Patronal APAES y bajo las directrices de la Directora Gral de Infancia y Familia y la Jefa de Servicio de Centros de protección de Menores de la DGIF, el “grupo de Trabajo de DGIF” se ha reunido el 15 febrero, 22 marzo, 26 abril, 23 mayo, 5 julio, 30 octubre y 29 noviembre 2018.
 - Este mismo “grupo de trabajo” se reunió el 5 octubre 2018 con el Viceconsejero de Igualdad y Políticas Sociales, a quien le presentaron *“Informe de la situación actual de los recursos de acogimiento residencial en Andalucía y previsión ante la aplicación del III convenio colectivo de Reforma Juvenil y Protección de Menores”*.



- Reuniones con otras Entidades:

- R. con CONFER-URPA sobre nueva sede: 26 febrero, 9 mayo, 24 mayo y 10 septiembre 2018.
- R. con representantes de la Plataforma Organizaciones de Infancia sobre creación de POI Andalucía: 25 mayo y 5 diciembre 2018.

- Otros Actos:

- El 22 febrero 2018: Presentación del nuevo Decreto que va a regular el Concierto Social, por la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
- El 28 mayo 2018: Recogida de donación de bicicletas para los niños (de menos de 6 años) de los Centros adscritos a ACCAM, concedida por la Empresa Konika Minolta.
- El 19 septiembre 2018: Inauguración oficial y bendición por el Sr. Arzobispo de Sevilla, de las instalaciones de la nueva sede de CONFER-URPA; Lares Andalucía y ACCAM-ACCAMPA.
- El 6 noviembre 2018: Asistencia a la entrega de los *Premios Andalucía Más Social*, otorgados por la Junta de Andalucía y en cuya modalidad de *Acogimiento Familiar*, recibían el galardón la *Familia Reguera-Dot*, del Proyecto Acógeles.

Sevilla, 5 febrero 2019